

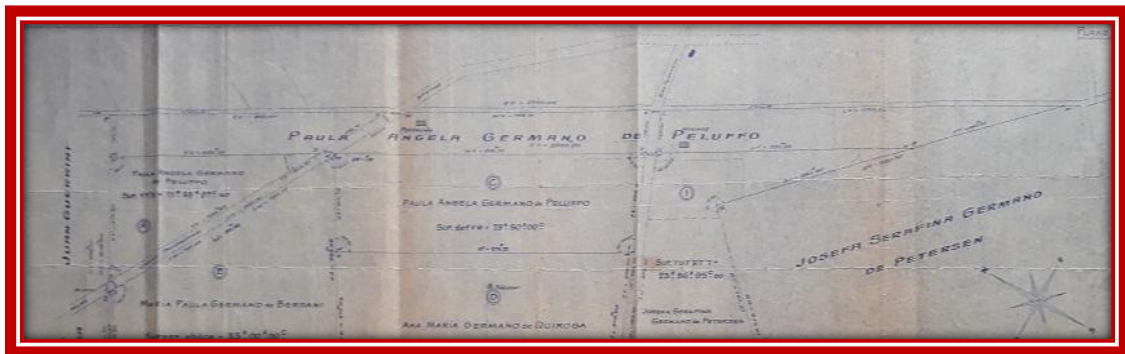
## Loteo de la fracción de Ojeda, actualmente parte del Barrio La Diagonal

El **20 de febrero de 1938**, la firma Furst Zapiola y Cía. puso a la venta 73 quintas denominada **“La Fracción de Ojeda”**, frente al camino pavimentado a Pilar, Rosario y Córdoba, kilómetro 35; fracción que en la **actualidad forma parte del Barrio La Diagonal**.

Este loteo se produjo en tierras que Serafín Germano había adquirido a Norberto Quirno el 30 de mayo de 1891, ubicadas en el Cuartel IV del partido de General Sarmiento, destinadas al pastoreo de ganado.

En 1925, al fallecer Serafín Germano fueron heredadas por su esposa María Zaccarello de Germano, y a la muerte de esta en 1928, las heredaron sus hijos: Juan Bautista, María Paula, Rosa, Josefa Serafina, Rita, Juana María, Paula Ángela, Ana María, Emilia Luisa Manuela y Pedro Agustín Germano.

La “Fracción de Ojeda” había formado parte de las tierras heredadas por Paula Ángela Germano de Peluffo.



Los martilleros Furst Zapiola y Cía., que ya en 1936 habían sacado a la venta 126 quintas en el Kilómetro 38 de la Ruta N° 8, y en 1937, 164 quintas en la ampliación de Villa Iglesias y 176 quintas sobre la Ruta 197 en el Cruce de José C. Paz (Tierras de Mariani), sacó a la venta en esta oportunidad 73 quintas en José C. Paz<sup>1</sup>, frente al camino pavimentado a Pilar, Rosario y Córdoba, con un continuado servicio de ómnibus y colectivos de la Línea N° 141, que salen de Villa Devoto, Avenida Tres Cruces y Lope de Vega; la línea a Rosario que sale de la Plaza del Once, y varias otras que hacen el recorrido entre las localidades vecinas.

Las 73 quintas *“están situadas a pocos metros del cruce con el Camino de San Fernando a la Estación José C. Paz (F.C.P.) y están consideradas estas tierras por su calidad, altura y ubicación como las mejores de la zona, siendo*

<sup>1</sup> Folleto de Furst Zapiola y Cía. *“73 quintas en José C. Paz (F.C.P.), la Fracción de Ojeda”*

aptas para cualquier aplicación y en especial para “week-end”, quintas de verano, etc.”.



**Folleto de venta de 73 quintas denominada “La Fracción de Ojeda”**

Como dice el folleto la base de venta estaba fijada en \$ 1.- (un peso moneda nacional) por mes cada quinta, en 120 mensualidades sin interés.

Furst Zapiola informaba que todo comprador debía abonar en el acto del remate 3 (tres) cuotas y el 2% de la comisión, y dentro de los 15 días de la compra otras 3 (tres) mensualidades en las oficinas de Furst Zapiola y Cía., situadas en Reconquista 579, Capital Federal. Al hacer efectivo estas tres cuotas, se les hacía entrega de la libreta correspondiente. Las 114 cuotas restantes debían abonarse del 1 al 10 de cada mes a partir de abril de 1938, en las oficinas de los Sres. Monsegur y Roland, ubicadas en Talcahuano 728, también en Capital. Aquellos compradores que abonaban al contado se los beneficiaba con un descuento del 25%. La posesión era inmediata, entregándose a los compradores los lotes medidos y amojonados dentro de las líneas municipales,

por intermedio del Ingeniero Eustaquio F. Ballester. Con respecto a las escrituras, eran otorgadas al tener 20 mensualidades pagas, por ante el Escribano Antonio López de Calatayú.

Se informaba además, que el pavimento del Camino a Pilar estaba totalmente pago y que los alambrados no entraban en la venta.



**Plano de ubicación del loteo**

El remate se efectuó el 20 de febrero a las 4 de la tarde sobre los mismos terrenos, poniéndose a disposición de los compradores autos gratis de ida y vuelta desde la Plaza del Congreso a las 15 horas. Se recomendaba especialmente que en los mismos no podían viajar menores, aunque fuesen acompañados.



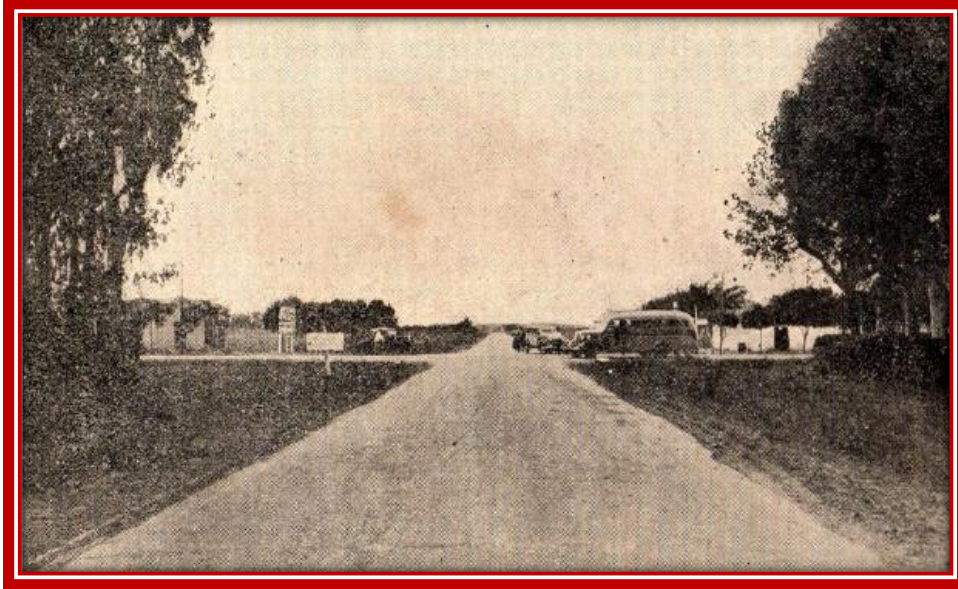
**Plano de loteo.**

En el plano del loteo podemos ver que las 73 quintas abarcaban 5 manzanas de forma irregular. La manzana "A" está dividida en 8 quintas, comprendida entre las actuales Av. Presidente Arturo U. Illía (Ruta Nacional Nº 8), y las calles Ventura Coll y Capitán Martínez; la manzana "B" en 24 quintas, entre las calles Ventura Coll, Gironde, Presidente Quintana y Capitán Martínez; la manzana "C" en 17 quintas, entre las calles Ventura Coll, Díaz Vélez, Presidente Quintana y Gironde; la manzana "D" en 17 quintas, entre las calles Gironde, Presidente Quintana, Díaz Vélez, Oyuela y Av. Arturo U. Illía y la manzana "E" en 7 quintas, entre las calles Presidente Quintana, Gironde y Av. Presidente Illía (Ruta Nacional Nº 8).

En el plano de límites barriales de la Municipalidad de José C. Paz, las cinco manzanas forman parte del Barrio "La Diagonal".

El plano de loteo, tiene adjunto un recorte de periódico agregado por el Escribano Luis Panigo, donde informa que los 73 quintas fueron vendidas totalmente y entre los adquirentes se menciona a Francisco Novello (h), Antonio Blanck, Luis Z. Platini, Ventura Ochoa, Ricardo Fernández Aguirre, R. Rodríguez, José Regueiro, Dr. Syles Monsegur, María Lanusse, Carlos D. Barbieri, Raúl Marañón, Francisco Rochosky, Manuel Sánchez, Pablo Coari, Apolinario Goncalves Martín, Félix Perosino, Hugo Dacarro, Dr. Francisco Ciniello, Adolfo Sifredi, Claudio Carrasco, Florentino Di Mena, Carlos Garda, Juan E. Gómez, Reinaldo Manzini, Manuel Taurel, Iris Candotti, Roberto de la Peña, Jorge Valles,

Paulino Elías, Juan Carod, Faustino Salagastua, Antonio Cuistini, Juan Ferrari, J. A. Gorgensen, Armando Liendo, Cipriano Candiotti y Dr. Julio García Rom.



**A 200 metros de las quintas el Cruce de las Rutas Nacionales Nº 8 y 197**